

# EL CRITERIO

## DIARIO CATOLICO

### PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta. 25 cts.
Un trimestre.	8 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 »

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

### CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id.  
La Agencia *Havas*, place de *La Bourse* núm. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.  
Comunicados y reclamos á precios convencionales.

### BOLETIN RELIGIOSO

Día 27.—*Miércoles*.—San Pedro Armenogol; Santa Zita, virgen; San Autimo, Obispo y mártir, y San Juan abad.

Se reza de Santo Toribio de Mogrovejo, Obispo y confesor, con rito doble mayor y color blanco.

Día 27.—*Convento de Santa Ursula*.—Prosigue la novena anunciada.

*San Julián*.—A las mismas horas la novena á Nuestra Señora de los Remedios, predicando el Lid. D. Manuel Prieto.

*Convento de San Esteban*.—Continúan los mismos cultos.

### EL PROYECTO

DE LA

### NUEVA PLAZA DE TOROS

En el escaparate del comercio de D. Tomás Alonso, en la plaza Mayor, hemos tenido ocasión de ver un *dibujito* que representa el proyecto del pabellón principal de la nueva plaza de toros que se piensa construir en esta ciudad, y vamos á exponer nuestro criterio leal y desapasionado, con objeto al mismo, que se presenta, no sabemos por quién, si por la comisión, ó por el autor, sin firma alguna, por lo que nos quedamos sin saber quién ó quiénes son los responsables de ese atentado de lesa arquitectura que en el mismo se comete.

Como esto podía, así dicho, parecer exagerado, nos proponemos demostrarlo, hasta donde nuestras escasas fuerzas alcancen y hacer una verdadera crítica, sintiendo que nose exponga al público todo el proyecto para estudiarle bajo todos sus aspectos, cuales son, entre otros, su distribución, viabilidad, visibilidad, cálculos de resistencia, sistemas de construcción, proporciones, belleza y fin social á que se le destina, etc. Pero, puesto que sólo el pabellón se nos enseña de público, á él circunscribiremos por ahora nuestra crítica.

Con efecto; á poco que se haya visto de obras artísticas, á poco que el sentimiento de lo bello se encuentre desarrollado en un individuo, se comprende la falta de unidad y de armonía entre los elementos componentes de aquel pabellón y la mayor aún de sus proporciones; y á poco que se conozca del arte del dibujo se comprende asimismo la tímida mano que lo ha trazado, por lo lamidas de sus mal estudiadas sombras y lo poco verdad de aquel azulado cielo y verdoso terreno. Puede pasar sólo como hecho por algún aficionado á las artes pictóricas, aunque de los malos.

Hemos dicho antes que el pro-

yecto del que nos venimos ocupando carece de unidad y armonía, circunstancias que son esenciales á toda obra artística y que forman ese enlace misterioso que debe existir entre la forma y estructura arquitectónica de difícilísima sencillez, ese *quid divinum* que sólo al artista le es dado comprender, y así es en efecto; nótanse *arimados* unos á otros elementos rectilíneos con curvas y éstas de formas diversas, constituyendo miembros de igual naturaleza; junto á un arco de medio punto de estructura romana, rígido y fuerte, unas ventanitas pareadas de las de más en boga en la casa particular parisién, y junto á éstas ¡horror! huecos con reminiscencias góticas, entre estas nada menos que una especie de galería austera de pura procedencia veneciana en su corte, pero desprovista de aquella gracia y dulzura italiana y sin que nada diga á los sentidos, como no sea prestar un severo respeto y una seriedad gravísima, impropia del efecto que en el ánimo debe producir un edificio destinado á la alegría y al divertimento. Cúbrase todo esto con una cornisa en desproporción con el resto, cornisa que aunque grande en sí resulta raquítica, siendo su estilo indeterminado, súmese un escalonado para dar lugar á un leterrito que indica (ya que no puede ser de otro modo) que aquello es una plaza de toros y aquí del discurso del autor fraile.

Aún hay más, si ya no se conceptúa el pabellón en sí solo, sino en su enlace con el resto de la edificación, el desbarajuste es más completo, pues allí viene á meterse otra nueva forma del arco; el arco rebajado, para dar lugar á un aspecto de cuadra al piso bajo y de galería de jardín á los superiores. También en esta parte se nota su poquito de cornisa y unas tejas que están diciendo *allá vamos*.

De todo lo cual se deduce que, en nuestro sentir, no existe la unidad ni la armonía, no hay arte ni estilo, pudiendo decirse que pertenece á todos los géneros y á todas las épocas, y á todos los pueblos, y á nada que tenga sello de obra arquitectónica, y que lo mismo (salvando el rótulo) puede ser aquello plaza de toros, que cuartel ó casa de beneficencia.

Si de la unidad y armonía pasamos á ver la proporción, resulta ésta peor parada que aquella. Entre las dimensiones que representa aquel arco central (no

existe escala en el dibujo) y la de las ventanitas parisienses, entre las de la rígida trinidad de arcos centrales y los arcos de las ventanitas de los costados, y entre el todo y la cornisa en particular, existe tal desproporción, que Vignola, el tradicional proporcionista, si lo viese, moriría de repente.

(Concluirá.)

### LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 25 de Abril 1892.

#### Los republicanos

Estos son los que preocupan á los políticos. Donde quiera que se reúnen dos Diputados, Senadores, ministros, PERIODISTAS no se habla más que de cosas relativas á los republicanos: la llegada de Salmerón, el acta de Gracia, la pregunta del Sr. Canga-Argüelles en el Senado sobre la manifestación de ayer y la muerte de Paul y Angulo. Estos son los asuntos del día.

Respecto á la manifestación de ayer, hay mucho disgusto entre los republicanos que no pertenecen á la fracción del recién llegado, porque habiendo asistido á la manifestación de ayer representantes de todas las fracciones no hubo nadie que dedicara un viva ni un recuerdo á Castelar ni á Ruiz Zorrilla.

Y sin embargo, los dieron á la unión republicana, que ha sido declarada imposible por la Junta Central en su último manifiesto y que la hacen más imposible con tales desavenencias.

#### El acta de Gracia

Se ha esperado esta tarde en el Congreso al Sr. Salmerón porque se decía que hoy mismo se presentaría á llevar el acta; pero á la hora en que escribo estas líneas no ha parecido.

En el Salón de Conferencias se ha discutido ya este acta antes de ser presentada y á juzgar por las opiniones que ha expuesto algún individuo de la Comisión, es de creer que haya quien en el seno de ella proponga otra vez la nulidad de las elecciones del distrito de las afueras de Barcelona, fundado en las coacciones ejercidas por los republicanos en algunos colegios.

Tendría que ver que por segunda vez se quedara el Sr. Salmerón á la luna de Valencia.

#### Paul y Angulo

La muerte de este desgraciado agitador de España ha cogido de sorpresa á todos los que en otro tiempo fueron sus más íntimos amigos; es decir, á casi todos los que figuraron en la Revolución, porque en aquella época se tributaban al fundador de *La Igualdad* y de *El Combate* más aplausos y se le daban más vivas que al señor Salmerón.

Paul y Angulo ha vivido fuera de su patria desde que justa ó injustamente fué complicado en la causa del General Prim y ha vivido más tiempo en América que en Europa. Ahora estaba en París, y aquí nadie sabía su paradero.

Ha muerto solo, sin un amigo, sin los auxilios de la religión, de repente y en brazos de una caritativa portera del hotel en que residía en París.

Parece que la Divina Providencia ha querido señalar en él un ejemplo de que se muere como se vive.

Dios lo haya perdonado.

#### El Sr. Obispo de Zamora

En el Senado se ha tributado esta tarde un merecido homenaje de respeto á la memoria del ilustre Prelado de Zamora, cuya muerte ha sido muy sentida por todos cuantos le conocían.

El discurso del Sr. Conde de Canga-Argüelles ha sido muy sentido y en él, aunque en breves palabras, ha hecho cumplido y merecido elogio del talento y de las virtudes del ilustre Prelado.

#### Presupuestos

La comisión de Hacienda no volverá á reunirse, hasta que los individuos que la componen hayan estudiado la ponencia del Sr. Navarro Reverter.

No todos los señores que forman parte de la citada comisión están conformes con dicha ponencia, por lo que será modificada y discutida ampliamente antes de presentarla al Congreso.

Algunos se oponen al monopolio de las cerillas, mostrándose partidarios del sello ó precinto en cada una de las cajas, celebrando directamente el Gobierno conciertos con los fabricantes, sin llegar al arrendamiento. Otros presentarán nuevos impuestos para elevar los ingresos, entre ellos el establecimiento de un impuesto ó timbre á cada baraja que se expenda, por el que resultará gravada con 25 céntimos de peseta cada una.

#### CONGRESO

Abrese la sesión á las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Pidal y se aprueba el acta de la del sábado.

El Sr. Ferratges presenta una exposición de Barcelona sobre presupuestos en lo que se refiere á derechos reales.

El Sr. Ministro de Ultramar (de uniforme) subió á la tribuna y dió lectura de los presupuestos de Puerto Rico.

El Sr. Villanueva censura á la compañía trasatlántica porque se niega al trasporte de los aguardientes de 30 grados cuando antes los ha trasportado de 32.

El Sr. Ministro de Ultramar dice que no hay semejante novedad, que no sólo no ha trasportado aguardientes de 32 grados, sino que ni siquiera de 30 por ser un líquido explosivo y por razones muy respetables de patriotismo y de humanidad, la compañía no quiera exponer á una catástrofe la vida de los pasajeros y los intereses que se la confían.

#### Orden del día

Continúa la discusión de los presupuestos.

El Sr. Figueroa (D. Alvaro) consume el primer turno en contra de la totalidad de la sección segunda. «Presupuesto del Ministerio de Estado.»

Refiere lo ocurrido en el seno de la Comisión y las desavenencias surgidas entre ésta y el Sr. Ministro de Estado por negarse el Duque de Tetuán á aceptar las economías racionales que aquélla proponía y censura á la Comisión por haber tenido la debilidad de ceder á las imposiciones del Gobierno.

Examina las rebajas que la comisión proponía y sostiene la necesidad

de rebajar el presupuesto de Estado cuando menos á la cantidad que la misma comisi6n habia calculado.

**Proyecto de ley**

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia (de uniforme) subi6 a la tribuna y ley6 un proyecto de ley reformando los articulos del C6digo de Comercio referentes á quiebras y suspensiones de pago.

**Continuan los presupuestos**

El Sr. Allende Salazar á nombre de la Comisi6n contesta al Sr. Figueroa, diciendo que aunque 6ste ha recusado á la Comisi6n considerándola incompetente para contestarle pidiendo al Ministro que lo hiciera, se cree con autoridad bastante para hablar en nombre de la Comisi6n, sin perjuicio de que el Gobierno hable tambi6n si lo cree conveniente.

Niega que entre la Comisi6n y el Gobierno haya habido disidencia alguna y que lo que ha habido ha sido que uno y otro han procurado hacer las mayores economías posibles y las han discutido hasta venir á un acuerdo fundado en las mismas economías y en atender á que los servicios del Ministerio de Estado no queden desatendidos.

Por consecuencia de este estudio hecho por la Comisi6n, cree que no pueden hacerse otras rebajas que las consignadas en el dictamen, esperando, no obstante, que los diputados de cualquier fracci6n política á que pertenezcan propongan otras economías que sean viables, dispuesta la Comisi6n á aceptarlas.

Los Sres. Allende Salazar y Figueroa rectifican.

El Sr. Ministro de Estado interviene en el debate, confirmando lo dicho por la comisi6n.

Niega que haya nombrado mäs agregados que los necesarios, acerca de lo cual no ha hecho mäs que seguir las prescripciones que dejaron vigentes los liberales.

Afirma que no ha aumentado un solo empleado mäs de los que habia; que ha aceptado las economías de un 10 por 100 de lo proyectado, y aun pareciendo esto poco al Sr. Figueroa, teme el orador que se resentan los servicios del Estado.

Respecto á los bienes de la Obra pía dice que 6l los encontr6 englobados con las demäs sumas del Tesoro y lo ha respetado por que considera justa y conveniente esta medida y asegura que no ha habido ningun Ministro de Estado que no haya dado mayores sumas á las misiones de Marruecos.

Los Sres. Figueroa y Ministro de Estado rectifican.

**SENADO**

Abrese la sesi6n á las tres bajo la presidencia del Sr. Marti6n Campos y se aprueba el acta de la del sábadu.

El Sr. Presidente da cuenta al Senado del fallecimiento del Sr. Obispo de Zamora, y le dedica sentidas frases recordando la vasta ilustraci6n y las virtudes del ilustre Prelado.

El Sr. Ministro de la Gobernaci6n habla en nombre del Gobierno adhiriéndose á la manifestaci6n del se6or Presidente.

El Sr. Conde de Canga-Argüelles tambi6n pronuncia un breve y sentido discurso necrol6gico, lamentando la muerte del Prelado de Zamora, que es una gran p6rdida para la Iglesia y para la patria.

El Senado acuerda conste en el acta por unanimidad el sentimiento de la C6mara.

El Sr. Conde de Canga-Argüelles, dice que la manifestaci6n verificada ayer á la llegada del Sr. Salmer6n, ocupando la vía pública numerosos grupos republicanos, es contraria á la ley y prorumpiendo en vivas contrarios á las instituciones, cosa prohibida por el C6digo, que no debió consentir el Gobierno.

Yo, dijo, protesto contra esa manifestaci6n, y á aquellos gritos subversivos, opongo desde aquí el de ¡viva la monarquía!

El Sr. Ministro de la Gobernaci6n, dice que ayer no hubo ninguna manifestaci6n ni se pidi6 permiso para verificarla, porque si alguien la hubiera pedido, habria sido negado.

El Gobierno no podía impedir que se reunieran algunos grupos para recibir al Sr. Salmer6n, y á la conducta de las autoridades se debe que el acto terminara pacíficamente sin ningun resultado lamentable.

Y a6ade, tranquilicese S. S. que las leyes se cumplirán y nadie se meterá con su S. S.

El Sr. Mazo aplaude la conducta del gobierno por su prudencia y tolerancia con los republicanos en el acto de ayer.

El Sr. Conde de Canga-Argüelles recuerda que la minoría republicana estaba conforme, cuando se trat6 de los anarquistas, en la necesidad de reformar la ley de asociaci6n, y censura la falta de autoridad en Espa6a que parece imitar á la república francesa.

El Sr. Presidente le llama al orden.

El Sr. Ministro de la Gobernaci6n repite que en nada se ha faltado á la ley.

Entrase en la orden del día y habiendo retirado la Comisi6n el proyecto que se estaba discutiendo, se levant6 la sesi6n.

Ma6ana no la habra tampoco por falta de asuntos.

**RECORTES**

El excelente peri6dico que dirige y gobierna D. Enrique Soms y Castellin, sabio fil6logo, eximio humanista y escritor correctisimo, se arranc6 ayer lo mismo que un toro de Miura.

El diario del celeberrimo catedrático de la Universidad salmantina, del insigne corrector y del nunca bien ponderado ap6stol de la Caridad en Consuegra, nos larga un articulejo, ó cosa por el estilo, que es modelo de cultisimo lenguaje.

Comienza llamando papelucho episcopal á EL CRITERIO.

Primer ataque bilioso que tuvo ayer La Democracia.

Dice luego que va á contestar en pocas lineas á la vomitona de baba de los mestizos (Y sabido es que D. Enrique se ha empe6ado en llamarnos así. ¡Qué simpleza!)

Sr. Castelin: eso de vomitona de baba es una frase que produce nauseas. Y nos parece mal que La Democracia estropee los est6magos de sus lectores.

Por la sola raz6n de estar saturado de bilis el tal peri6dico.

A6ade el articulista que hay en el papelito (EL CRITERIO) quien, delante de testigos, aseguraba que escribiría en El Motín si en este papel le pagaran mäs que en el papelito sostenido por Su Excelencia Ilustrisima.

¿De verdad, D. Enrique?  
¿No es otro gravisimo ataque de bilis?

Pues vengan los nombres del que tal dijo y de los testigos que lo escucharon, porque de esta manera nos convenceremos de que el escritor del articulejo se halla en el completo uso de sus facultades intelectuales.

Y de que no quiso faltar á sabiendas, ni falt6, al octavo mandamiento de la ley de Dios.

Esperamos los nombres ¿eh?  
Y sentados.

Más abajo escribe el dem6crata:  
«Diremos al papelito soso, y mular de necesidades.»

¡Uf!... ¡qué olor, y qué berrinche!  
«1.º Que no sabe cuáles son nuestras doctrinas y le retamos á que nos las digan.»

Hombre: pues bastante las predicais vosotros.

Y luego que en nuestro peri6dico no tienen cabida.

«2.º Que dado que sepa nuestras doctrinas le retamos á que nos pruebe que hay crímenes que son consecuencia de ellas.»

¿Otro reto?  
Pues tampoco lo aceptamos ahora.

Bastante hemos escrito en el sentido que quiere La Democracia.

Y tenga la seguridad de que a6adiremos algunas lineas.

Perono queremos darle ocasi6n con nuestra condescendencia para que ma6ana nos pida la prueba de que dos y tres son cinco, por ejemplo.

Hemos leído en el papel de D. Enrique una cartita que el emborronado ha escrito á nuestro querido amigo y compa6ero D. Nicasio Sánchez Mata.

Para decirle que tiene una cabeza muy voluminosa.

Y que era un exabrupto el librito de Derecho Mercantil que hace ya algunos años public6 nuestro amigo.

Y para llamarle mestizo.

A6adiendo el emborronado que juzga al Sr. Mata con talento bastante para tener consultas peseteras.

¡Qué ocurrencias las del emborronado!

El Sr. Mata tendrá una gran cabeza.

Bueno.  
Pero otros hay de cabeza grande.

Y muy poquito seso.

Oye: el librito del Sr. Sánchez Mata, podrá ser un exabrupto.

Pero es mayor todavía el que lo juzgue así el adivinador.

Que no sabe lo que contiene la célebre cartita de marras.

Pero que es muy apto para llevar libros de uno á otro estante de la biblioteca.

En cuanto á que D. Nicasio sea mestizo, es cosa que causa risa á los que te oyen.

Conque precisamente tus rabetas son porque el Sr. Mata no es mestizo.

Y por eso no transige con tu papel. Ni con otros del mismo linaje.

Y mira, en cuanto al talento de nuestro amigo debes seguir un consejo que ahora vamos á darte.

Y es que no hables de lo que no entiendes.

Ni tampoco de lo que tu lengua no puede balbucear siquiera.

De la carta que diriges al Sr. Cardenal, te daremos contestaci6n en otra parte.

Que es donde se corrigen las insolencias y procacidades de ciertas gentes.

Y donde licitamente se reparan las injurias.

El Sr. Revillo se ri6 hasta más no poder de tu epístola.

Y la tir6 al cesto de los papeles inútiles.

Conque ya lo sabes, insipido Manolillo.

De El Adelanto de hoy:

«En la Catedral, dirigi6 éste (el Sr. Obispo) la palabra al pueblo, predominando en su discurso la idea del perd6n, que lleno de fé imploraba para el sacrilego; piedad y perd6n en labios de una autoridad eclesiástica, que apagaba con su discurso el eco de las enconadas palabras del diputado se6or Mata, que gritaba hace pocos días—no puede haber misericordia—con otras frases tan evangélicas como las preinsertas.»

El dominguero está dispensado de tener buenas entendederas.

Y por eso ni sabe lo que dijo el se6or Mata.

Ni en qué forma lo dijo.

Ni á qué propósito se encaminaron sus palabras.

Y de esto no tenemos nosotros la culpa.

Ni la tiene tampoco nuestro amigo.

Sino la sordera ingénita del papelín.

**OFICIAL**

**Gaceta**

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administraci6n una competencia promovida entre el Gobernador de Pontevedra y el juez de Cimbados.

Gobernaci6n.—Circular á los Gobernadores sobre investigaci6n de los fines de las Asociaciones, preferentemente de las constituidas por obreros.

**NOTICIAS**

**De nuestro corresponsal**

Alba de Tormes, 25 de Abril.

Sr. Director de EL CRITERIO:

La nota más saliente de hoy lunes, ha sido el solemne acto de ad-

ministrar la Sagrada Comuni6n á los presos de esta cárcel de partido. Asistieron al mismo, galantemente invitados por el digno Alcalde Sr. Elena, el Sr. Juez de instrucci6n, Abogados, Profesores del Colegio de segunda ense6anza en uni6n de su ilustrado Director, y numerosas personas distinguidas de la localidad. Una vez recibido por los reclusos el Pan Eucarístico de manos del virtuoso se6or Arcipreste, la primera autoridad local obsequió á los concurrentes con un espléndido lunch, en el que una vez más se hizo notar la amabilidad y exquisita galantería que distinguen y caracterizan al Sr. Elena.

Momentos después los Sres. Arcipreste y respetable párroco Sr. Ruano, dirigieron á la concurrencia sentidas y elocuentes frases alusivas al acto.

En breve se anunciará en el Boletín Oficial el concurso para la instalaci6n de un reloj en la plaza Mayor de esta villa bajo las condiciones que oportunamente se estipulen.

Se activa el proyecto de construcci6n de la escuela de Artes y Oficios para lo cual la Diputaci6n ha acordado conceder la subvenci6n de 1.000 pesetas.

Encuétranse algo atrasadas las cosechas por efecto de las pertinaces lluvias ocurridas en los últimos días.

El mercado de granos celebrado ayer domingo en esta villa, ha estado regularmente concurrido habiéndose hecho algunas transacciones á los precios siguientes: trigo á 45 reales fanega, cebada á 22 y algarrobas á 24. De garbanzos se hicieron ventas oscilando sus precios entre 100 y 120 reales.

El Ayuntamiento ha fijado hoy anuncios, encomiando los buenos resultados y animadas transacciones de la primera feria mensual de cereales y ganados celebrada el 1.º del presente y animando á los agricultores y ganaderos para que con su concurrencia fomenten este nuevo mercado que tantos beneficios puede reportar en esta comarca.

Sin otra cosa por hoy queda suyo afectisimo.

B. D.

**De interés general**

Según leemos en La España Artística, ha salido con direcci6n á Barcelona el eminente músico Sr. Bret6n, quien permanecerá en dicha capital hasta después de estrenada su ópera Garín.

Casi todos los Boletines Eclesiásticos traen una resoluci6n de la Santa Inquisici6n de Roma declarando incurso en excomuni6n speciali modo reservata al Romano Pontífice los que á sabiendas leen peri6dicos cuyo autor es hereje y que defienden la herejía.

Aviso á quien corresponda.

La prensa de Madrid dice hoy que el capitán de navío D. Cesáreo Fernández Duro, académico de número de la Real de la Historia y uno de los que más se vienen ocupando de todo lo que se refiere á Col6n y al descubrimiento del Nuevo Mundo, se ha ofrecido á mandar la carabela Santa Maria en el viaje que según programa, ha de verificar de Palos á la Habana, tocando en las islas Canarias.

Según dicen de Roma, Su Santidad ha mandado distribuir la cantidad de cuarenta y dos mil francos entre los pobres y obras de beneficencia, para festejar las fiestas de Pascuas.

En uno de los trenes correos de Málaga fué timado días pasados un caballero valiéndose para ello los cacos de un anestésico que al darle vino le hicieron tomar.

Días pasados fué asaltada la estaci6n de Lemona, línea de Durango á Bilbao, por varios malhechores, los

cuales tuvieron que batirse en retirada por el continuado fuego que el guarda-agujas de la misma les hizo desde su casilla.

**Una víctima de la ciencia.**—Leemos en *L' Univers* que M. Hartuup, célebre astrónomo, ha tenido la desgracia de caer desde lo alto de un observatorio astronómico de Rindston, quedando muerto en el acto.

Se ha concedido licencia al Ayuntamiento de Buenamadre para celebrar el domingo próximo una corrida de novillos.

Al trasladar el domingo pasado en la estación de Fuentes de San Esteban una damajuana de ácido sulfúrico el guarda agujas Narciso Corredera, tuvo la desgracia de que aquella se le cayera, produciéndole el líquido al romperse la vasija varias quemaduras de carácter grave.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Santa Olalla.

**De la localidad**

Se ha concedido prórroga de quince días al Canónigo de esta Santa Basílica Catedral, electo Arcipreste de la de Orihuela D. Agapito Moreno de Lara, para tomar posesión de esta prebenda.

Ayer á las nueve salió de la Catedral el Ilustrísimo Cabildo en solemne procesión de letanía. Algunos fieles seguían á la religiosa comitiva que después de estar en la Clerecía retornó á la Santa Basílica.

**Necrología**

En el día de ayer fué inhumado en el cementerio de esta capital el cadáver de José Posadas Cuenya.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el doctor catedrático de Derecho civil de esta Universidad señor don Hilario Beato.

Deseamos vivamente su pronto restablecimiento.

Hemos sabido con gran placer para nosotros que se halla algún tanto aliviado en la grave dolencia que desde hace algunos días le aqueja, el ingeniero jefe de Montes de la provincia señor Pastors.

**Rectificación.**—Suponemos que el buen juicio de nuestros lectores conocería, y habrá sabido dispensarnos, el error que inadvertidamente salió en una de las noticias del último número de nuestro periódico, al decir que le había sido administrado, *sub conditione*, el Santo Viático al vecino de esta ciudad Pedro Sánchez (a) Arracó, quien al pasar por la calle del Prior se sintió repentinamente enfermo, falleciendo á los pocos momentos.

No el Santo Viático, sino la absolución es lo que *sub conditione*, le fué dada por el párroco de la Purísima y acto seguido el mismo señor le administró el Sacramento de la Extremaunción.

En el tren correo de esta noche enviará la Sucursal del Banco á Madrid 400.000 pesetas. Fuerzas de la guardia custodiarán la conducción.

Desde esta tarde comenzarán los escuadrones de la guarnición el ejercicio de tiro al blanco en el sitio denominado de los Montalvos, término de Tejares.

En los billares del Suizo se produjo anoche una fuerte reyerta entre dos jugadores que termino tirándose ambos las bolas á la cabeza y resultando uno de ellos con una herida contusa en la cabeza que según opinión facultativa fué calificada de carácter grave.

Girando anoche una ronda el Alcalde de la capital Sr. Girón por el barrio las Peñuelas de San Blas en unión del cabo de serenos y del inspector de la guardia municipal, encontró en cierta casa á un sereno en

tertulia amigable con un compañero suyo.

El señor Girón ordenó al dependiente del municipio marchara á prestar servicio á su distrito, suponiendo nosotros que hoy habrá sido castigada su falta.

Un sujeto casi totalmente embriagado, se metió anoche en el lago, ó charco, de la Alamedilla sin que sufriera otras consecuencias desagradables que el consiguiente chapuzo.

Anoche fueron varios los individuos llevados á la prevención por producir escándalos en la vía pública.

El inspector de vigilancia Sr. Meca ocupó anoche cinco cuchillos á otros tantos serranos.

Anoche un chicuelo sustrajo de uno de los comercios de tejidos de la plaza Mayor dos piezas de encaje.

El caco no ha sido detenido.

Al cerrar nuestra edición nos acabamos de decir que al disparar esta mañana un barreno en las obras que la Traversal ejecuta cerca de la ronda de Sancti-Spiritus uno de los obreros fué herido de alguna gravedad por varias piedras.

Desconocemos la verdad de esta versión.

Hemos oído asegurar que se encuentran en nuestra ciudad unos cuantos anarquistas extranjeros que se proponen, sin duda, propagar sus doctrinas y procedimientos entre los trabajadores de las obras del ferrocarril transversal.

Suponemos que la noticia será un *canard* propio de la proximidad del 1.º de Mayo.

**CURIOSIDADES**

*Kneipp.*—Este es el nombre de un sacerdote alemán: hoy respetado en el mundo científico.

Es el autor del nuevo sistema hidroterápico, que viene aplicando á los enfermos que acuden á su visita, devolviéndoles la salud, aunque muchos hayan sido desahuciados por los médicos más eminentes de Europa.

La primera obra escrita por Kneipp y en la cual da á conocer su sistema la tituló *Mi curación por el agua*; fué traducida á todos los idiomas y de ella se ha hecho un consumo de 200.000 ejemplares; después ha publicado un libro de higiene rotulado *Vivid así*.

Con una tirada de 400.000 ejemplares dió á la publicidad Kneipp otra de sus utilísimas obras, *El consejero de los sanos y de los enfermos*. Este libro no sólo atiende á los males del cuerpo, sino que tiende á impedir la corrupción de costumbres, tratando de las causas de desmoralización y afeminamiento.

No se ha olvidado el venerable párroco de Wærishofen de los obreros y les ha dedicado uno de sus tratados médicos, *Reglas de la vida para la clase obrera*.

Se publican además por su iniciativa en Baviera, el almanaque *Kneipp* y el *Kneipp Blatter*, periódico dedicado á propagar el sistema.

El sacerdote Sebastián Kneipp es una verdadera celebridad. Es respetado y consultado por los médicos más distinguidos.

Se cuenta que un médico, por lo visto librepensador, se ha dejado decir que no se le puede reconocer el mérito por ser un sacerdote.

**BIBLIOGRAFIA**

*Elementos de Derecho natural* (apuntes para los alumnos), por D. Luis Mendizábal.

Con este modesto título de *apuntes* acaba de publicar el joven y distinguido profesor de la Universidad de Valladolid una hermosa obra de Derecho natural que, aun ceñida á las proporciones de compendio, es rica en doctrina, estando muy bien expuestos algunos tratados, singularmente el que se refiere á la propiedad,

cuyas distintas formas examina con lucidez el señor Mendizábal.

La obra está informada en la pura doctrina escolástica, habiéndose inspirado el autor, aparte del *Tratado de las leyes* de Santo Tomás, uno de los puntos más interesantes de la *Summa*, en el tratado clásico de Suárez, los grandes escritores españoles como los Sotos y Molina, y en los autores modernos que han renovado y restaurado, principalmente en Italia y Alemania, esta clase de estudios.

Así el Sr. Mendizábal, siguiendo á Taparelli, Liberatores, Prisco, Costa, Rosetti, Meyer, etcétera, comienza el estudio del Derecho natural con un compendio de Etica, y exponiendo después la teoría jurídica general, trata de lo que llama el «derecho en la vida», desarrollando con claridad y método el derecho individual, social y político.

Algo más extensa que la obra del Sr. Rodríguez de Cepeda, tiene, sin embargo, el defecto, que creemos subsanará en otra edición el señor Mendizábal, de no tratar con alguna extensión de las escuelas positivistas, pues si bien el autor discute brevemente las teorías penales de Lombroso, Ferri, Garofalo y demás propagadores de la moderna antropología criminal, en cambio apenas examina las de los primeros principios que brotan de Spencer, y el mismo escritor inglés desarrolla en sus *Fundamentos de moral* y su *Sociología*.

Por ser estas doctrinas la base de toda la teoría jurídica, ó mejor dicho antijurídica del positivismo contemporáneo, merecen en una obra, aun siendo muy elemental, un examen relativamente detenido. Por otro lado, hace mal el Sr. Mendizábal, mal aconsejado por su excesiva modestia, en dirigir sólo á los alumnos la obra, cuando, aun siendo encaminada principalmente á tal objeto, podía darle la forma en cierto modo desligada del curso escolar, como compendio de tan importante rama de los estudios filosóficos, no constreñida á programas casuísticos á la manera como lo hacen Prisco, Costa, Rosetti y Mendive.

No conocemos el último cuaderno de la obra del Sr. Mendizábal, y esperamos que el distinguido profesor nos envíe completo su libro para juzgarle con más detenimiento y darle á conocer, que buena falta hace que los buenos libros de Derecho se propaguen, ahora sobre todo que la Institución *libre* de enseñanza (y tan libre como está de ella) y los restos vergonzantes del krausismo que aún quedan procuran con todo ahinco formar tribunales á propósito para que las cátedras de Derecho natural sean otorgadas á esos infelices krausianos (que por fortuna abundan ya muy poco en la juventud española) que siguen manteniendo las teorías de Ahrens, Roeder y Giner en el terreno jurídico, porque el vulgar y mezquino sincretismo panenteísta, disfrazado con el nombre de armonismo, cuando es la filosofía más inarmónica que se conoce, ya no se atreven á sostenerlo ni siquiera González Serrano y Salmeron, que le juntan con dementes positivistas, formando deliciosos histo y aleaciones de todas esas herrumbres filosóficas.

Sólo algún rezagado, como D. Federico de Castro, se permite todavía tomar por lo serio las teorías metafísicas que, según afirma un ilustre escritor, formaron en los tiempos de D. Julián una legión de externos de manicomio. ¡Que no se apoderen de algunas cátedras, bajo el dominio conservador, los que no pudieron hacer otro tanto en los tiempos fusionistas!

Concluimos felicitando al Sr. Mendizábal y alentándole á seguir en el camino emprendido, que pruebas tiene dadas de que sirve para empresas más altas y obras de más extensión que la que tan felizmente acaba de llevar á cabo.

Sumario de *La Revista Popular* de Barcelona:

TEXTO.—Alegres Pascuas, por F. S. y S.—*Sección piadosa*: Indicador cristiano; Apostolado de la Oración; ¡María!—¡Maestro mío! por F. S. y S.—Un canasto de peros

por Manuel Gascó.—A un charco (soneto), por B.—Hacéldama, I, por Aurora Lista.—Ecos del Centenario de la Unidad católica; por Leandro (continuación).—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Suscripción popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pobre.

GRABADOS.—M. Rdo. P. Fr. Francisco Manuel Malo.—Plaza Mayor de Santa Coloma de Queralt.—Patio y fachada del templo del Santo Sepulcro en Jerusalem.

**INFORMACION TELEGRAFICA**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**ANARQUISTAS PRESOS**

Madrid 26.—En Sofía han sido presos quince anarquistas, los cuales se hallan complicados en el descubrimiento de las bombas explosivas en Roustehonk.

**LOS ANARQUISTAS EN FRANCIA**

Madrid 26.—Según los últimos despachos recibidos de París, los anarquistas últimamente detenidos han sido trasladados á la prisión de Mazas, por la gravedad que ofrecen los hechos denunciados en la instrucción del sumario. Los anarquistas extranjeros son muy vigilados y las autoridades se proponen ser muy enérgicas contra cualquier atentado.

**LOS AZUCAREROS**

Madrid 26.—Los diputados por Cuba y Puerto Rico se reunieron ayer en una de las secciones del Congreso, haciendo asistir á los Sres. Sagasta y Canalejas, de quienes han obtenido promesa de coadyuvar á conseguir del gobierno la reforma de los aranceles respecto al azúcar.

**DE VIAJE**

Madrid 26.—En esta semana llegarán á París los príncipes de Gales, donde se proponen parar una larga temporada.

**ULTIMA HORA**

**EL ACTA DE GRACIA**

Madrid 26.—El Sr. Azcárate ha presentado en la Secretaría del Congreso á nombre del Sr. Salmerón el acta de Gracia.

**PRESOS EN GRECIA**

Madrid 26.—Por el Ministro de Estado se ha reclamado al gobierno de Grecia la extradición de dos anarquistas españoles que fueron presos en Atenas á principios de este mes á instancia del Consulado español.

**LAS AUDIENCIAS**

Madrid 26.—Anoche se reunieron los diputados que se interesan porque no se supriman las Audiencias y después de oír á la Comisión que visitó al Ministro, han acordado insistir en sus gestiones.

**VENGANZA ANARQUISTA**

Madrid 26.—Un despacho de París da hoy detalles de los terribles efectos causados por el petardo puesto en el restaurant de la «rue de Magenta» donde se llevó á cabo la prisión del dinamitero Ravachol.

La explosión hundió la mitad del edificio. El dueño del mismo Mr. Verry cayó al sótano, destrozándose un muslo que ha habido necesidad de amputarle enseguida.

Seis parroquianos que en aquel entonces tomaban café han sufrido heridas de bastante gravedad.

Una niña de doce años, hija de Verry, ha resultado con varias heridas contusas. Su señora se ha vuelto loca.

BOLSIN.—MADRID.—4 por 100 interior al contado, 64,45.—A fin de mes, 64,35.—Al próximo, 64,15.—Exterior, 69,20.—Amortizable, 76,80.—Cubas, 102,75.—Banco de España, 340,00.—BARCELONA.—64,50.—PARIS.—4 por 100 interior al contado, 53,47.

Salamanca: Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

# LA ESPAÑOLA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

PEDID EN TODAS PARTES ESTA MARCA

TES, CAFÉS, SOPAS

38, Paseo de Areneros, 38, MADRID

30-3

## GRAN SASTRERÍA ECLESIASTICA Á LA MEDIDA

ÚNICA Y EXCLUSIVA EN ESTA DIÓCESIS

DE

# MANUEL BENITEZ GARCIA

CASA FUNDADA EN 1840

Esta casa, conocida ya de los Sres. Sacerdotes, no es necesario recomendarla, sino basta saber que surte á toda la diócesis y algunas de España, como así mismo es la única que hace más de TREINTA años trabaja para el Seminario, como es público y notorio, la cual no emplea medios como otras, que dicen llevan tantos ó cuantos años trabajando para un centro, siendo completamente inexacto, como se puede probar; esta no se vale de esos medios para halagar á los Sres. Sacerdotes, y todo cuanto expone lo sabe mi numerosa clientela. Dentro de breves días dará á luz su nuevo catálogo de precios de temporada.

Estafeta, 15 y 17, Salamanca

30-22

# DURANTE

todo el mes de Abril  
y hasta el 12 de Mayo  
de 1892

todos nuestros subscriptores y lectores pueden recoger el magnífico Calendario Indicador Perpetuo de esferas movibles y con blok (Taco).

**LEASE DETENIDAMENTE ESTE ANUNCIO** para evitar reclamaciones, pasada la fecha que anotamos, pues nos sería imposible el entregar más Calendarios. HACE veinte días que los Calendarios se han concluido y en vista de que son muchos los subscriptores y lectores de toda la prensa de España que alegando varias causas no se acordaron de recoger este hermoso Calendario y que los Sres. E. Sanz y C.<sup>a</sup> recibían cada día cartas suplicándoles un nuevo plazo ó si podían hacer pedidos, etc., etc. Aunque se ha hecho una nueva tirada de este grande y ya conocido Calendario hay que tener presente que se fija un número determinado para España, por lo tanto, este corto número que para complacer á los que podamos, podemos disponer, téngase presente que desde hoy hasta el 12 de Mayo próximo todos nuestros subscriptores y lectores, tanto de ésta como de fuera que no hayan podido recogerlo dirijan precisamente y directamente los pedidos á los representantes de la Prensa Asociada Sres. E. Sanz y C.<sup>a</sup> calle de Aribau 54 (casa chaflán) Barcelona, remitiéndole cuatro pesetas por cada Calendario en letra de fácil cobro del Giro-mútuo ó sellos de correos (si son sellos es prudente certificar la carta) y desde el taller especial de Barcelona, se le remitirá el elegante Calendario Indicador Perpetuo dentro de una fuerte caja de cartón libre de todo gasto y certificado hasta su domicilio sea en cualquier punto de España, para esto suplicamos que al hacer el pedido pongan bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc., de cada uno de nuestros subscriptores y lectores. Bajo ningún concepto será servido ningún pedido que se haga después del día 12 de Mayo de 1892, ni admitiremos reclamaciones, pues es imposible hacer nueva tirada por el gran número que habría que hacer y su mucho coste.

No importa que nuestros subscriptores y lectores adquieran el Calendario en fecha avanzada del año, pues como es Perpetuo siempre queda para los años sucesivos el cambiar el blok en tamaño más grande ó como se quiera puesto que así figura las señales á la cabecera del elegante Calendario. Debe precisamente recogerse en este tiempo puesto que nos es imposible darlo el año que viene. No deseamos hacer muy extenso este anuncio, pues de anotar aquí toda la relación sería prolijo, pues todo el mundo lo conoce, sólo diremos que este grande y hermoso Calendario Indicador Perpetuo se compone de 32 piezas y seis bonitos colores combinados y mide 49 centímetros de alto por 34 de ancho.

Advertimos que con este artístico y grande Calendario por la esfera móvil ó sea la rueda y las dos casillas que dice «Tabla de los años» y «Tabla que indica los días, etc.», las dos combinadas se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desea, etc., etc., no sólo de este siglo sino de los pasados y venideros, puesto que este Calendario puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.

Para recogerlo diríjase á la Dirección que indica el cupón.

"EL CRITERIO" Salamanca 4 PESETAS	ÚLTIMO CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN NÚM. ....	Vale hasta el día 12 de Mayo de 1892
	<b>CALENDARIO INDICADOR PERPETUO</b>	
	Vale por .....	
	DIRIGIRSE Á LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA ASOCIADA	
	<b>E. SANZ y C.<sup>a</sup>—Barcelona</b>	
	Calle de Aribau, 54 (Casa chaflán)	

Es indispensable remitir este cupón al hacer el pedido.

NOTA.—El despacho se efectuará por riguroso turno y suplicamos que no hagan reclamaciones escribiendo cartas, pues es imposible cumplirlo todo en un día por más que hacemos los posibles por complacer á todos con la prontitud que deseáramos.

4-4

## CENTRO GENERAL DE COMISIONES Y ANUNCIOS

CORRESPONSAL DE PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS PRONTITUD Y ECONOMÍA EN TODA CLASE DE PUBLICIDAD, SE REMITE A QUIEN LO SOLICITE TODA CLASE DE ARTICULOS SIN AUMENTO DE PRECIO

A. R. DE AUSTRI, SANTO DOMINGO DEL CALL, 10, 1.º BARCELONA

De acuerdo esta casa con *La Editorial Católica*, de Barcelona, ofrece á los subscriptores de este periódico la magnífica obra

### GLORIAS DEL PONTIFICADO

Consta esta obra de cuatro abultados tomos en 4.º mayor, conteniendo en junto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrados con 264 láminas al cromo, representando estas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. Leon XIII, encuadernados lujosamente con tapas hechas expreso.

Tan interesante publicación, recomiéndase á sí misma, como lo demuestra el Censor Eclesiástico de esta diócesis, al emitir su informe ante S. E. I. el Sr. Obispo, en las siguientes palabras: Recuérdase en este libro como los Sumos Pontífices cumplieron á través de las vicisitudes de los tiempos, la árdua y fecunda misión que el Divino Maestro les confirió.

La publicación que hoy ofrecemos se vende al precio de 86 pesetas, y debido á la combinación que este centro tiene hecha con *La Editorial Católica*, la cederá á quien lo solicite, por sesenta pesetas recogiendo en este centro; y á quien remita sesenta y cinco pesetas, en libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro se le remitirá franca de porte y certificada á cualquier punto de España. Los pedidos podrán hacerse al Administrador de este periódico, ó al señor de Austri, y serán servidos á vuelta de correo.

Para obtener la obra con la rebaja que anunciamos es indispensable hacer los pedidos antes del día 15 de Mayo próximo á la administración de *EL CRITERIO*, pues pasado este día, regirán los precios antiguos.

### LOS SEÑORES SACERDOTES

La sastrería de Cayetano Garrote, Serranos, 35, que durante veintidos años viene dedicándose con preferencia á la confección de ropas talaras y que desde largo tiempo presta sus servicios al Seminario Conciliar, ofrece á los señores eclesiásticos sus trabajos garantizando el gusto esmerado en el corte y gran economía en los precios.

Serranos, 35, Cayetano Garrote, Serranos, 35

31

## LIBRERIAS RELIGIOSAS

EN

ZAMORA, RUA NÚMERO 21 Y SALAMANCA, RUA NÚMERO 34

Estas casas cuentan con un gran surtido en objetos religiosos y ornamentos de iglesias, casullas, imágenes en madera y cartón madera.

Surtido completo en libros de rezo: Breviarios, Diurnos, Rituales de las principales casas Ratisbona, Malinas, Turnay y Tours.

Misales (en folio) con los propios en España desde 26 á 100 pesetas.

Devocionarios en distintas encuadernaciones, tela, relieve, chagrén, vitela, piel Australia, piel Rusia, nácar, concha, marfil y encuadernaciones de moda en forma de tarjeteros y de cartera en distintos títulos.

### OBRAS DEL P. COLOMA

Gran surtido en oleografías, estampas con puntilla y jelatina.

Corresponsales de la acreditada casa en metales de los Hijos de Leoncio Meneses, de Madrid.

Centro de subscripciones á las revistas y periódicos católicos.

CERRADO LOS DÍAS FESTIVOS

25-17

# RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS

Casa especial en aparatos, artículos y productos químicamente puros para la fotografía

LA MEJOR Y MÁS SURTIDA EN ESPAÑA

Completo surtido de cámaras, objetivos, obturadores, prensas, etc., etc.

PINTURAS ESMALTES para el decorado de OBJETOS ARTÍSTICOS en barro y porcelana

CATÁLOGO ILUSTRADO CON LA ADICIÓN DE 1892 Y TRATADO DE FOTOGRAFÍA

Talleres de construcción de toda clase de aparatos, en competencia con el extranjero

REMESAS Á PROVINCIAS--ENVÍOS Á ULTRAMAR

Único depósito en España de las extra-rápidas placas MONCKHOVEN las más limpias y ricas en bromuro de plata

Fernando Rus SAN PABLO, 68; ESPALTER, 70; APARTADO, 11 Barcelona DIRECCIÓN TELEFÓNICA RUS

### DOLORES DE MUELAS

#### ODONTALGINA

Doctor Martín Vicente

Esta especial preparación calma instantáneamente el dolor por intenso que sea.

A cada frasco acompaña la instrucción para su uso.

Precio del frasco 2 pesetas. Único depósito, en la Farmacia del Dr. Martín, plazuela del teatro del Liceo, núm. 38, Salamanca 8-8

### GRANDES REMESAS DE PAPELES PINTADOS

Sin competencia en clase, precio y gusto

L. HUEBRA San Pablo, 2 y 4 Salamanca 38

••• BUENA OCASIÓN •••

GRANDES REBAJAS

EN

TODOS LOS ARTÍCULOS CONCERNIENTES

A LA

BATERIA DE COCINA DE HIERRO PORCELANA

••• CUYAS VENTAS SE HACEN CON PEQUEÑÍSIMA UTILIDAD •••

Así mismo esta casa ofrece al público y en iguales condiciones el más elegante surtido en lámparas suspensiones y de sobremesa, contando con toda clase de accesorios para repuesto.

Petróleo refinado superior 24-22

••• ZAMORA 4, FRENTE AL CASINO DE SALAMANCA •••

LAMPISTERÍA

MANUEL PERAMATO

## APOLOGÍA CIENTÍFICA

DE LA FE CRISTIANA

POR DUILHÉ DE SAINT-PROJET

Traducción de D. Manuel Polo y Peyrolón

Obra indispensable para el católico que en pocas páginas quiera tener reunidos los argumentos principales para refutar las objeciones que contra la religión y la fe aduce la ciencia impía moderna. Segunda edición castellana con el retrato del autor.—A 3 pesetas el ejemplar.